

I N R I V A
INMOBILIARIA RIVIERA S. A.
CIUDADELA LA FAE MZ. 24 - SOLAR 5
Teléfono: 2398128 - Fax. 2292451
Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 18 de Marzo del 2.002

Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisario de **INMOBILIARIA RIVIERA S. A. INRIVA**, y dando cumplimiento al Reglamento expedido por el Superintendente de Compañías, mediante Resolución # 435 del 11 de Mayo de 1.990, informo a ustedes, que he procedido a la revisión y verificación de los Libros de Contabilidad y Estados Financieros de la Empresa, correspondientes al ejercicio económico 2.001, de cuyo estudio informo lo siguiente:

Los Administradores de la Compañía, han cumplido fielmente con las correspondientes normas legales, reglamentarias y estatutarias así como con las resoluciones de la Junta General de Accionistas y han colaborado y dado todas las facilidades para la presentación de este informe.

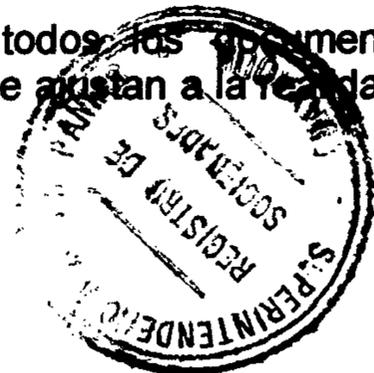
La Contabilidad de la Empresa se lleva por partida doble y presentaron Libros Caja, Diario y Mayor, conforme lo determinan las leyes. Los Estados Financieros son el resultado de los datos fehacientes de los LIBROS DE CONTABILIDAD, los mismos que han sido elaborados conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Igualmente la Compañía lleva y presenta los Libros de Actas, Libro de Acciones y accionistas y los comprobantes que amparan los asientos contables, todo ello está bajo el control y custodia de Gerente y Contadora respectivamente.

La Compañía tiene como principal actividad la construcción y venta de edificios y departamentos, actualmente se está terminando el Edificio Portofino en Salinas.

Durante el año 2.001 la empresa no realizó ninguna negociación por lo cual no tuvo ningún ingreso en el ejercicio, solamente se realizaron los gastos pertinentes al mantenimiento de la Compañía y se procedió al aumento del capital de la misma, por así determinarlo la Ley de Compañías.

Como medios de control la Empresa presenta todos los documentos necesarios para su funcionamiento, los mismos que se ajustan a la ley y a lo dispuesto en las leyes respectivas.



26 APR 2002

Lo expuesto, es todo cuanto tengo que informar en honor a la verdad.

Atentamente,

Juana Guevara C.
Econ. Juana Guevara Cruz
CONTISARIO

